



Expediente: 3480/25
Carátula: VILLAGRA JUAN GABRIEL C/ ALBARRACIN JONATHAN NAHUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 14/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AURORA CIA ARGENTINA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A. (EX NRE SEGUROS), -
DEMANDADO/A
20349945909 - VILLAGRA, Juan Gabriel-ACTOR/A
900000000000 - ALBARRACIN, Jonathan Nahuel-DEMANDADO/A
900000000000 - ALBARRACIN, Dario Maximiliano-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3480/25



H102326339996

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: VILLAGRA JUAN GABRIEL c/ ALBARRACIN JONATHAN NAHUEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3480/25

Proveyendo actuación: OTROS - POR: FERREYRA PAZ, JOSE MARIA - 13/08/2026 09:41

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Previamente, acredite la valuación de los automotores consignados en el informe de la D.G.R. EPN

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:
CN=NOGUEIRA Edgardo Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20270166483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.